

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura : Impuestos III
Carrera : Licenciatura en Contaduría
Clave de la asignatura : COC-0432
Horas teoría-horas práctica-créditos : 4-2-10

2. HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de Acapulco, del 13 al 17 de octubre de 2003.	Representante de las academias de Contaduría de los Institutos Tecnológicos.	Reunión Nacional de Evaluación Curricular de la Carrera de la carrera de Licenciatura en Contaduría
Institutos Tecnológicos de Iguala, Cd. Cuauhtemoc, Tijuana, Matamoros de noviembre 2003 a febrero de 2004	Academias de ciencias económico-administrativas	Análisis y enriquecimiento de las propuestas de los programas diseñados en la reunión nacional de evaluación
Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, del 8 al 12 de marzo de 2004	Comité de Consolidación de la carrera de Licenciatura en Contaduría	Definición de los programas de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría.

3. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA

a) Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Anteriores		Posteriores	
Asignaturas	Temas	Asignaturas	Temas
Impuestos II	Obligaciones de las personas morales y facultades de las autoridades fiscales Ingresos acumulables Deducciones autorizadas Determinación del resultado fiscal Otros tratamientos fiscales.	Especialidad	

b) Aportación de la asignatura al perfil del egresado

- Analiza, interpreta y aplica leyes que afectan a las personas y entidades económicas en el ámbito federal, estatal y municipal para asesorar a las mismas en su cumplimiento.
- Comprende y aplica las leyes federales y estatales para estar en condiciones de resolver todos los eventos que se le presenten en el desempeño de su profesión.

4.- OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL CURSO

- El estudiante adquirirá los conocimientos básicos de la legislación fiscal y de seguridad social para su aplicación en casos específicos de los contribuyentes.
- El estudiante aplicará las disposiciones generales de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto al Activo, Código Fiscal de la Federación, leyes locales, Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y Ley del SAR.

5.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	1.1 Disposiciones generales 1.2 Enajenación de bienes 1.3 Prestación de servicios 1.4 Uso o goce temporal de bienes 1.5 Importación de bienes y servicios 1.6 Exportación de bienes o servicios 1.7 Obligaciones de los contribuyentes 1.8 Facultades de las autoridades
2	Ley del Impuesto al Activo	2.1 Elementos del impuesto 2.2 Promedio de activos 2.3 Promedio de deudas 2.4 Determinación de la base del impuesto 2.5 Pagos provisionales 2.6 Cálculo del impuesto anual y declaración anual 2.7 Exceptuados de pagar el impuesto
3	Código Fiscal de la Federación y leyes estatales y municipales	3.1 Facultades de las autoridades 3.2 Infracciones y delitos fiscales 3.3 Medios de defensa fiscal 3.4 Impuestos estatales y municipales
4	Ley del Seguro Social, SAR e INFONAVIT	4.1 Disposiciones generales 4.2 Definiciones 4.3 Régimen obligatorio 4.4 Riesgos de trabajo 4.5 Seguro de enfermedades y maternidad 4.6 Seguro de invalidez y vida 4.7 Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez 4.8 Seguro de guarderías y prestaciones sociales 4.9 Incorporación voluntaria al régimen obligatorio 4.10 Obligaciones de los patrones 4.11 Salario base de cotización 4.12 Determinación de cuotas obrero-patronales 4.13 Sistema Único de Autodeterminación 4.14 Medios de defensa 4.15 Ley del INFONAVIT 4.16 SAR

6.- APRENDIZAJES REQUERIDOS

Conocimiento de:

- Las obligaciones de las personas físicas y morales
- Facultades de las autoridades fiscales
- Ingresos acumulables
- Deducciones autorizadas
- Determinación del resultado fiscal
- Otros tratamientos fiscales.

7.- SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

- Presentar la planeación general del curso a desarrollar.
- Aplicación de un diagnóstico previo acerca de las expectativas del estudiante.
- Resaltar la importancia de la materia en el alcance del objetivo y del perfil profesional.
- Propiciar el trabajo en equipo para que el estudiante desarrolle la comunicación oral y escrita.
- Vincular la teoría y la práctica a través de planteamiento y resolución de casos prácticos.
- Fomentar la utilización de medios electrónicos para búsqueda, organización, procesamiento y presentación de información.
- Fomentar la investigación de temas en las diferentes fuentes disponibles.
- Propiciar que el estudiante valore sus actividades, reflexione y llegue a un proceso de auto-evaluación.
- Inducir al estudiante en una constante dinámica de investigación.
- Reforzar la información y dar respuesta a las dudas que formulen los estudiantes.

8.- SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Considerar la evaluación como un indicador para enriquecer el proceso de aprendizaje.

Además de los exámenes tradicionales se recomienda tome en cuenta:

- El desempeño del estudiante en las actividades desarrolladas con la materia.
- Aplicación de exámenes rápidos.
- Participación en grupos de discusión.
- Presentación de los informes de las investigaciones.
- Exposición de los temas apoyados en diferentes métodos y medios didácticos.
- Participación en clase
- Resolución de casos prácticos.

9.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Ley del impuesto al valor agregado

Objetivo Educativo	Actividades de Aprendizaje	Fuentes de Información
El estudiante aplicará el contenido de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en los actos y actividades de los contribuyentes.	1.1 Analizar la estructura de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	1
	1.2 Analizar los contenidos de las disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.	3
	1.3 Resolver casos prácticos sobre el cálculo del IVA	

Unidad 2: Ley del impuesto al activo

Objetivo Educativo	Actividades de Aprendizaje	Fuentes de Información
Aplicará las disposiciones de la Ley del Impuesto al Activo en la determinación del pago provisional e impuesto del ejercicio.	2.1 Analizar la estructura de la Ley del Impuesto al Activo.	2
	2.2 Investigar y analizar las disposiciones del Impuesto al Activo.	3
	2.3 Resolver los casos prácticos del Impuesto al Activo.	
	2.4 Analizar y discutir en dinámicas grupales la mecánica para la determinación del I.A. y acreditamiento del ISR	

Unidad 3: Código fiscal de la federación y leyes estatales y municipales

Objetivo Educativo	Actividades de Aprendizaje	Fuentes de Información
Comprenderá las disposiciones del Código Fiscal de la Federación respecto de las facultades de la autoridad, infracciones y delitos y medios de defensa fiscal, así como las leyes impositivas estatales y municipales.	3.1 Analizar la estructura del Código Fiscal de la Federación y leyes estatales y municipales.	3
	3.2 Analizar y discutir en dinámicas grupales sobre el contenido del Código Fiscal de la Federación.	9
	3.3 Investigar, analizar y discutir en dinámicas grupales sobre el contenido de las leyes estatales y municipales	

Unidad 4: Ley del seguro social, SAR e INFONAVIT

Objetivo Educativo	Actividades de Aprendizaje	Fuentes de Información
Aplicará las disposiciones referentes a las obligaciones patronales que contempla la Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y Ley del SAR.	4.1 Analizar la estructura de la Ley del Seguro Social, Ley del INFONAVIT y Ley del SAR.	4
	4.2 Investigar, analizar y discutir en dinámicas grupales las disposiciones de las leyes en materia de seguridad social aplicables a los patrones.	5 10
	4.3 Resolver casos prácticos sobre la determinación de cuotas, llenado y presentación de avisos, así como de la declaración de grado de riesgo	11

10.- FUENTES DE INFORMACION

1. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU REGLAMENTO. Actualizada.
2. LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO Y SU REGLAMENTO. Actualizada.
3. CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y SU REGLAMENTO. Actualizada.
4. LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SUS REGLAMENTOS. Actualizada.
5. Norahenid Amezcua Ornelas
MANUAL PRÁCTICO DEL SEGURO SOCIAL
GASCA.
6. LEY DEL INFONAVIT Y SU REGLAMENTO. Actualizada.
7. LEY DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO. Actualizada.
8. Carlos Cárdenas Gutiérrez
ESTUDIO PRÁCTICO SOBRE EL SAR Y SIEFORES
SEF.
9. PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
10. Carlos Enrique Betancourt Partida
EL ABC DEL SEGURO SOCIAL
THOMSON.
11. Instituto Mexicano del Seguro Social.
SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN.

11.- PRÁCTICAS

1. Asistir a conferencias sobre temas del seguro social.
2. Asistir a talleres sobre el cálculo y llenado de declaración anual de grado de riesgo.
3. Instalar y operar software actualizado para la determinación de cédulas de liquidación en dispositivos magnéticos.
4. Calcular la prima de grado de riesgo y llenar la declaración anual de grado de riesgo.